



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, ocho (08) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : UNIÓN MARITAL DE HECHO -LEY 54 DE 1990-
Demandante : ROBINSÓN ANDRÉS PEREA COSSIO
Demandado : OMAIRA MELO BERNAL
Radicado : 851623184001-**2021-00008-00**

MEDIDAS CAUTELARES

Estas serán **negadas** por incumplir con las exigencias del artículo 590 del CGP, especialmente, lo tocante a la prestación de **caución** y el ajuste de las medidas a los postulados allí señalados para procesos declarativos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDNA VIVIANA PÉREZ CUEVAS
JUEZ

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

*El anterior auto se notifica mediante estado No. 18.
Publicado el día 9 de Abril de 2021.*

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

